



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL

SEMESTRE II

TUTOR: JESÚS GARCÍA GUILIANY

PROPUESTA

MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE

NARIÑO: UNA MIRADA DESDE LA RESIGNIFICACIÓN DE LOS

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

ESTUDIANTES

ANGIE PÉREZ JIMÉNEZ

DEISY CAMARGO TOVAR

YANETH CANTILLO SIERRA

BARRANQUILLA – ATLÁNTICO

AGOSTO 2020

CONTENIDO

Título del proyecto.....	3
Resumen.....	3
Introducción.....	4
Capítulo I.....	6
Descripción de la situación (Planteamiento del problema).....	6
Objetivos del proyecto.....	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos.....	12
Justificación.....	13
Capítulo II.....	16
Metodología del proyecto.....	16
Capítulo III.....	17
Resultados esperados	17
Conclusión.....	19
Plan de acción.....	21
Referencias consultadas.....	25
Anexos.....	27

PROPUESTA

Título del proyecto

Mujeres víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño: Una mirada desde la resignificación de los estereotipos de género.

Resumen

Este proyecto tiene como finalidad contribuir a la reparación simbólica de los derechos de las mujeres, a través de la resignificación de los estereotipos de género, mediante el diseño de un plan de acción para desarrollar estrategias psicopedagógicas orientadas al empoderamiento de jóvenes entre 10 a 17 años, víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño. La metodología hace referencia a un Proyecto factible, de diseño no experimental, transversal, aplicada in situ.

Finalmente se concluye que, los imaginarios sociales, no son fácilmente modificables toda vez que parten de las estructuras básicas de crianza dentro de hogares, las cuales han sido transmitidas por generaciones, bajo un sistema patriarcal en el que se dimensiona el rol del género femenino como la idealización del “Marianismo” y no posibilita en muchas ocasiones el idóneo desarrollo personal y profesional de la mujer, puesto que se limita y/o restringe la participación activa de las mismas en entornos sociales, políticos y económicos.

Introducción

En Colombia el conflicto armado ha dejado innumerables víctimas a lo largo de los 50 años de enfrentamiento bélicos entre grupos subversivos y el gobierno nacional, entre los más afectados se encuentran las poblaciones vulnerables que frecuentemente se ubican en zonas rurales a lo largo y ancho del territorio nacional.

Partiendo de un enfoque diferencial, se evidencia que el género femenino como es usual en la guerra, no solo ha sido violentado, también ha sido discriminado, excluido y estigmatizado por actores dentro y fuera del conflicto, como parte de la estructura social, que designa el poder en la figura masculina y coloca a la mujer en el lugar de inferioridad, haciendo cada vez más complejo la reivindicación de sus derechos, la inclusión y participación en el contexto económico, político y social.

En este sentido, se puede inferir que la relevancia de generar programas con enfoque de género en comunidades vulneradas por el conflicto armado, debe radicar en salvaguardar no solo la integridad física o patrimonial de quienes han sufrido estos abusos, sino que deben incluir estrategias de acompañamiento, atención y protección emocional para quienes han sido víctimas tanto de los diversos tipos de violencia dentro del contexto del conflicto, como de los estereotipos sociales impuestos por su comunidad, dichos imaginarios se han creado y fortalecido a lo largo del tiempo por su condición de mujer sin participación activa en las decisiones locales, al no permitirles desenvolverse con libertad dentro de la sociedad civil disminuyen por no decir que limitan argumentos socioculturales que enaltezcan la labor y el rol de la mujer como un ser líder, autónomo y productivo dentro de la sociedad.

Teniendo en cuenta el contexto en el cual se desarrolla dicha problemática, el panorama para estas mujeres víctimas de violaciones de derechos, es cuando menos, incierto, puesto que se ven expuestas a la estigmatización y los estereotipos en razón de su identidad de género y orientación sexual, etnia, ubicación geográfica, discapacidad e incluso, por el hecho de ser mujer, de esta manera, el presente documento, tiene por objetivos analizar los estereotipos en el rol de la mujer presentes en la comunidad del departamento de Nariño, implementar estrategias psicopedagógicas para la resignificación de los estereotipos de género con las jóvenes entre 10 a 17 años, víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño y crear y articular redes que promuevan la reparación integral de los derechos de la mujer en el departamento de Nariño.

Es así que, con el propósito de dar respuesta a los objetivos planteados se formula un plan de acción estructurado, que contempla desarrollarse en 64 municipios del departamento de Nariño, entre los años 2021 y 2023.

El presente documento se estructura en tres partes, capítulo I, conformado por el planteamiento del problema, objetivos del proyecto y justificación; capítulo II, presenta la metodología del proyecto, finalmente el capítulo III, evidencia los resultados esperados, la conclusión, el plan de acción, el cronograma y las referencias consultadas.

Capítulo I

Descripción de la situación (Planteamiento del problema)

Con el transcurrir del tiempo, los estereotipos de género han demarcado socialmente los parámetros normativos que identifican o predisponen los roles de las personas en comunidad y la forma en que estas se relacionan entre sí, sin lugar a dudas el género femenino a lo largo de la historia ha sufrido una mayor denigración al considerarse menos fuerte para ciertas labores físicas o de menor credibilidad de sus competencias porque para desempeñar cargos de liderazgo requieren de algún tipo de direccionamiento estratégico de un hombre.

Desde una perspectiva sociocrítica, puede entenderse que en cierta medida que; los estereotipos, sesgan la toma de decisiones, limita el desarrollo de habilidades y generan carencias en las aptitudes para el afrontamiento de situaciones complejas. Estos factores incrementan la vulnerabilidad del género femenino ante situaciones de conflicto o violencia, pues son colocadas en una situación que trunca sus posibilidades de crecimiento personal y profesional, menoscabando su participación política, económica y social.

De acuerdo con esto, es fundamental comprender el concepto de los estereotipos de género desde la visión de distintos autores.

Quesada, J. (2014) considera que:

Los estereotipos de género, por lo tanto, son ideas socialmente establecidas de cómo deben ser, actuar y comportarse mujeres y varones. Estos estereotipos de género se reproducen y transmiten a través del proceso de socialización desde el momento del nacimiento, por lo tanto se aprenden, no son innatos y aunque es difícil debido a que la sociedad los tiene muy asimilados, se pueden modificar puesto que son construidos. (p. 92).

Por su parte, Medina y Mosquera (2019) afirman que:

Los estereotipos de género son las ideas preconcebidas que suelen ser utilizadas para explicar cómo deben comportarse los hombres y las mujeres y cuáles son los roles que deben cumplir tanto en la esfera pública como en la privada y también cómo deberían comportarse entre ellos. (p. 38).

Los estereotipos de género, entonces, hacen parte del imaginario colectivo y son construcciones que determinan el patrón conductual de los géneros, su valor y reconocimiento dentro de la sociedad, determinando así los lineamientos de lo que se considera aceptable o apropiado, estos estereotipos, se transmiten a través de los procesos educativos que son absorbidos en el entorno familiar, social o educativo desde la infancia y pueden ser modificados a partir de la racionalización de las conductas, su impacto en la sociedad y el costo personal.

En el contexto latinoamericano, Ramirez,R., Manosalvas, M., & Cárdenas, O. (2019) plantean en su estudio titulado Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador que se evidencia una tendencia, denominada “*Marianismo*”, la cual consta en la idealización del rol social de la mujer aunado a la figura religiosa de la virgen María a quien caracterizan por sus virtudes “santas” de abnegación, sacrificio, entrega completa al hogar y necesidad de protección de una figura masculina.

Bajo este supuesto, no se puede alejar a la mujer de su rol de madre, pues es la razón de ser que le ha impuesto la sociedad, constructo que ha sido apoyado en la posibilidad biológica de crear vida y ha sido reafirmado históricamente dentro de los contextos e intereses políticos y religiosos, que han colocado a la familia con el pilar de la sociedad, imponiendo a la pareja la obligación de reproducirse para consolidar su posición dentro de su entorno.

Adicionalmente al cuidado de los niños, también son atribuidas a las labores de la mujeres, el cuidado de los padres cuando envejecen o enferman, afianzando la creencia del sacrificio de las mujeres por sus familias, colocándola en situaciones de desventaja frente a otros miembros de la familia, a los cuales no se les exige el cumplimiento de dicho rol, generando inequidad, el cual se extrapola a otros espacios, por ejemplo, en los educativos y profesionales, puesto que, de acuerdo con el estudio, los estereotipos de género marcan la pauta para la elección de carrera.

En el contexto Colombiano, Ospina, M. y Montoya, E. (2015) en su artículo Cambios en los estereotipos de género en la familia plantean que; Las pautas de crianza tienen gran relevancia a la hora de extender los estereotipos sociales a las nuevas generaciones por lo que resulta esencial enseñar desde los primeros años de vida a ser equitativos en cuanto a lo que puede, quiere y debe ser una niña o un niño, de esta manera se fortalece su capacidad de entendimiento del medio que les rodea para acceder a oportunidades laborales, educativas y personales con igualdad de condiciones, de esta manera logran desarrollarse con plenitud en su etapa adulta.

En el contexto local, Goyes, Gallego y Jaramillo (2019), en su artículo Autonomía económica de la mujeres: Un reto para el estado (Estudio de Caso el departamento de Nariño) afirma que siguen existiendo brecha en razón al género, que no permiten el desarrollo pleno de la mujeres dentro del contexto laboral, lo que termina repercutiendo en su autonomía económica, en cuanto a su ciclo laboral, se evidencia que este es menor al del hombre, debido a que le es más difícil conseguir empleo a medida que su edad avanza, esto ligado a las actividades que históricamente han recaído sobre el género femenino, como obligaciones

innatas, el cuidado de los hijos, los ancianos, la preparación de los alimentos y el aseo del hogar. Sumado a la brecha salarial y factores como la segregación vertical y horizontal son los más importantes retos del estado Colombiano.

Asimismo, se observa que hay una fuerte tendencia a la informalidad presente tanto en hombres como en mujeres, siendo mayor el porcentaje de hombres, mientras que para las mujeres persisten las dificultades para conseguir empleo, la informalidad femenina se encuentra determinado por ventas ambulantes, de catálogo, de comida rápida, salones de belleza, con las cuales no alcanzan los ingresos suficientes para lograr un estilo de vida digno.

En el departamento de Nariño, se evidencia una histórica vulneración de derechos de las víctimas del conflicto armado, en cuanto a género, esta vulneración es maximizada por las prácticas culturales que afianzan los estereotipos en el rol de la mujer, estancando su potencial de crecimiento y desarrollo personal y profesional como miembro activo de la comunidad en la que se encuentra.

Por lo que es común que se reelige, a las actividades de cuidado y aseo como principal opción de fuente de trabajo, al igual que empleos de baja cualificación y remuneración, en las ocasiones en que asumen el rol de proveedoras del hogar, deben ausentarse por grandes periodos de su vivienda, sin embargo, esta posición, no las exime de las funciones domésticas que deben desarrollar en su hogar una vez finalizada la jornada de trabajo.

Al respecto, el Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación (2013) - COMPES, emite el documento No 3784, sobre Lineamientos de política pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado, en el cual expone que:

Este ambiente de desprotección en la vida de las mujeres genera un impacto en su salud emocional, el desarrollo de su personalidad y la capacidad de agenciar sus propios proyectos de vida, por la exposición a situaciones de desarraigo y carencias materiales. A esta situación se suma la discriminación del entorno comunitario (barrio, institución educativa, etc.), la exposición a ser víctimas de abuso físico y emocional, el trato negligente, la explotación económica y su vinculación directa o indirecta al accionar de los GAOML.(p. 20)

De mantenerse la situación actual, continuarán presentes los entornos de desprotección e incluso podría presentarse un aumento en la vulnerabilidad de esta población, toda vez que a nivel educativo por ejemplo son las niñas y adolescentes quienes desertan para dedicarse únicamente a las labores domésticas, teniendo en cuenta que como víctimas del conflicto armado sus madres tienden a convertirse en la figura proveedora con escasez en los recursos económicos para cubrir el área de la educación para todos sus hijos, por tanto estas niñas y adolescentes pasan a suplir sus actividades domésticas dentro del hogar, limitando la adquisición de aprendizaje, fortalecimiento de competencias productivas y acceso a empleos formales que contribuyan a su bienestar físico y emocional en la reconstrucción de su vida y la de sus familias.

En materia de salud, de no mejorar la implementación de las políticas públicas de protección y garantía de derechos de las mujeres víctimas del conflicto, continuaría los bajos índices de cumplimiento, en el restablecimiento de la salud y mejoramiento de su calidad de vida de la población objetivo, ya que aun en los situaciones más graves y complejas, como son los casos de violencia sexual, se evidencian procedimientos ineficientes en la identificación y atención de las patologías más evidentes, como enfermedades de transmisión sexual y lesiones físicas, al igual que al brindar oportuna atención a consecuencias pertenecientes al plano psicológico como son la depresión y el suicidio.

De acuerdo con el COMPES No 3784 (2013), en la actualidad, los reportes que se tienen por parte de las entidades gubernamentales provenientes de los estudios y análisis realizados a la población no cuentan con una diferenciación y caracterización por género, lo cual conlleva a que se encubra la vulneración de los derechos y delitos cometidos hacia la población femenina, por lo tanto, de no realizarse modificaciones estructurales en donde se enfatice en el enfoque de género va a persistir el desconocimiento y la negación de las afectaciones de las mujeres, lo que trae como consecuencia un sin número de barreras para el acceso de información y, por consiguiente, al restablecimiento de sus derechos.

Asimismo, el desconocimiento de las violaciones de los derechos humanos cometidos hacia las mujeres en el marco del conflicto armado Colombiano, agudiza la problemática existente, ya que al ocultar la situación permite y acepta la continua discriminación y segregación, ya no solo por el hecho de ser mujeres, sino también por su calidad de víctimas, coartando sus posibilidades de participación política, económica y social a nivel individual, en su entorno familiar y colectivo como miembro de una comunidad.

Con la formulación y puesta en marcha de la propuesta se analizan y visibilizan los estereotipos en el rol de la mujer, propiciando su empoderamiento, liderazgo y participación activa dentro de su comunidad.

Aunado a este propósito, se crearán y articularán redes que promuevan la reparación integral de los derechos de la mujer, para lo cual se diseña un plan de acción que a través de estrategias psicopedagógicas permita contribuir a la resignificación de los estereotipos presente en el Departamento de Nariño.

Objetivos del proyecto

Objetivo General:

Contribuir a la reparación simbólica de los derechos de las mujeres, a través de la resignificación de los estereotipos de género, mediante el diseño de un plan de acción para desarrollar estrategias psicopedagógicas orientadas al empoderamiento de jóvenes entre 10 a 17 años, víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño.

Objetivos Específicos:

- ❖ Analizar los estereotipos en el rol de la mujer presentes en la comunidad del departamento de Nariño.
- ❖ Crear y Articular redes que promuevan la reparación integral de los derechos de la mujer en el departamento de Nariño.
- ❖ Diseñar un plan de acción para desarrollar estrategias psicopedagógicas que contribuya a la resignificación de los estereotipos de género con las jóvenes entre 10 a 17 años, víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño.

Justificación

Teórica:

La presente propuesta, tiene relevancia desde esta perspectiva, debido a que permitió llevar a cabo una revisión literaria con base en autores, artículos e investigaciones acerca de la influencia de los estereotipos de género en el rol que desempeñan las mujeres en sociedad y como esté a partir de diversas estrategias de intervención puede fomentar una participación mucho más activa y en grupos de alta vulnerabilidad como lo son las mujeres víctimas del conflicto armado.

Lo anterior, también permite conocer los antecedentes sociopolíticos que han dado lugar al conflicto armado en el país dejando cientos de víctimas vulneradas física y emocionalmente, así mismo, se logra la identificación de los imaginarios sociales que determinan los roles dentro de la comunidad y cómo esto ha impedido que las víctimas del conflicto armado accedan a una reparación integral de sus derechos.

Por tanto, el aporte que se resaltaré en esta propuesta será la contribución a la teoría sobre la reparación simbólica de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado en el departamento de Nariño, así mismo, los resultados funcionan como punto de partida para investigaciones futuras relacionadas con la resignificación de los estereotipos de género, generando utilidad tanto para la academia como para la comunidad.

Práctica:

Los beneficios que se aportan al Departamento de Nariño con la reparación simbólica de los derechos de las mujeres, hacen referencia al diseño de un plan de acción para desarrollar

estrategias psicopedagógicas replicables basadas en la formación y acompañamiento en la construcción del proyecto de vida de niñas y jóvenes, así como la creación de bases de datos para el registro de las redes de apoyo y la promoción de sus rutas de atención, lo anterior a través de la resignificación de los estereotipos de género mediante el empoderamiento de jóvenes entre 10 a 17 años víctimas del conflicto armado.

Metodológica

El análisis es de tipo cuantitativo, por lo que con la propuesta se diseña y aporta a futuras investigaciones un instrumento de recolección de datos, que sigue una estructura rigurosa en cuanto a la selección de la población, dimensiones e ítems a desarrollar, así mismo al ser sometido a evaluación permite determinar su validez y confiabilidad, con el fin de verificar el Aumento del porcentaje de participación y la Percepción de los estereotipos de género en jóvenes entre 10 a 17 años, víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño.

Social:

Los resultados obtenidos, contribuyen a que las mujeres del departamento de Nariño, fortalezcan sus habilidades de liderazgo y participación activa a partir del empoderamiento de jóvenes y niñas entre 10 y 17 años, lo cual es realizado mediante el análisis de los estereotipos presentes en la comunidad, toda vez que en la medida en que se conocen los imaginarios que prevalecen en esta población de estudio, se hace factible dar mayor relevancia a nivel sociocultural, el hecho de que las mujeres figuran como sujetos de derecho.

Así mismo, el empoderamiento de esta población, logra beneficios en dos sentidos; el primero consiste en la visibilidad, enaltecimiento e importancia del rol de la mujer y el segundo guarda relación con el incremento de la participación activa dentro de la sociedad lo que permite generar democracia y equidad, en este sentido, mejora la calidad de vida de la comunidad inmersa en la región y en el país.

Lo anterior, indica que en la medida en que se implementan las estrategias psicopedagógicas para la resignificación de los estereotipos de género, se cuenta con una mayor oportunidad para consolidar alianzas con entidades públicas y privadas, que traigan consigo un aumento de los recursos para generar un mayor impacto social a través de la satisfacción de necesidades de este colectivo de actores.

Capítulo II

Metodología del proyecto

La metodología hace referencia a un Proyecto factible, de diseño no experimental, transversal, toda vez que la UPEL (1998) citado en Dubs, R. (2002) define el proyecto factible como un estudio “que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (p.7).

En cuanto al diseño no experimental, Kerlinger (1979) señala que "La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones" (p. 116)

En referencia a la recolección de los datos, la investigación será transversal, de acuerdo con Hernández, R. (2014) “Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p.154).

Finalmente, se señala que la investigación será aplicada in situ, ya que se realizará en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio, llevando a cabo el plan de acción que fue desarrollado por la Fundación PROYÉCTATE DAY.

Capítulo III

Resultados esperados

La presente propuesta, enmarca como finalidad principal la contribución a la reparación simbólica de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño, es por esto que se han planteado a lo largo del documento estrategias para desarrollar en la población de estudio una resignificación de los estereotipos de género, mediante el empoderamiento, es en este sentido, que los resultados esperados son:

- ❖ Creación de bases de datos para el registro de las redes de apoyo que promuevan la reparación integral de los derechos de la mujer, así como la promoción de sus rutas de atención.
- ❖ Identificación de los estereotipos sociales para la toma de acciones, frente al rol de la mujer en la sociedad.
- ❖ Participación activa de la población objetivo como muestra de empoderamiento, en cuanto al reconocimiento de roles y liderazgo en la sociedad, como resultado de la reconstrucción de los imaginarios sociales.
- ❖ Incremento del acceso a grupos de apoyo y atención de las mujeres partícipes, a partir de la articulación de redes que permitan la cohesión social.

- ❖ Artículo científico basado en la categorización de los estereotipos de género presentes en la comunidad frente al rol de la mujer en el Departamento de Nariño.

- ❖ Artículo científico del análisis de los estereotipos a partir de la identificación de mitos que justifican la violencia de género, vinculados al rol de la mujer en el Departamento de Nariño.

- ❖ Estrategias Psicopedagógicas replicables a partir de la formación y acompañamiento en la construcción del proyecto de vida de niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado en el Departamento de Nariño.

Conclusión

Los imaginarios sociales, no son fácilmente modificables toda vez que parten de las estructuras básicas de crianza dentro de hogares, las cuales han sido transmitidas por generaciones, bajo un sistema patriarcal en el que se dimensiona el rol del género femenino como la idealización del “Marianismo” y no posibilita en muchas ocasiones el idóneo desarrollo personal y profesional de la mujer, puesto que se limita y/o restringe la participación activa de las mismas en entornos sociales, políticos y económicos.

El compromiso que debe asumir el Estado Colombiano, en el marco de las consecuencias del conflicto armado en el Departamento de Nariño a causa de la presencia de los grupos dentro y al margen de la ley, debe verse reflejado como un esfuerzo en conjunto, en donde exista una participación activa de todos los componentes institucionales, donde se priorice la diferenciación de género en sus procesos de identificación, validación y puesta en marcha de estrategias de intervención que se lleven a cabo a través de la políticas públicas, dirigidas a la protección y garantía de los derechos de la mujeres víctimas del conflicto armado.

La diferenciación de género en las estadísticas de medición gubernamentales, permitirá visualizar la problemática, permitiendo la construcción de acciones, que de forma asertiva busquen soluciones desde el contexto local hacia el nacional.

Comprendiendo a su vez, que deberán pasar décadas antes de poder observar cambios significativos dentro de la sociedad, por lo que cuanto antes se empiece a trabajar en la puesta en marcha de proyectos que busquen dar alcance a las políticas públicas a través de empresas

sociales, tal y como lo propone en este caso la Fundación PROYÉCTATE DAY u otras fundaciones y organizaciones no gubernamentales, es una muestra de reconocimiento a la miles de mujeres que históricamente han sido vulneradas en sus derechos, en razón de su género.

Plan de acción

Luego de presentar la propuesta ante la **Gobernación de Nariño** y de recibir la retroalimentación frente a los ajustes y/o acuerdos a los que haya lugar, como fundadoras de la **Fundación PROYÉCTATE DAY**, se lleva a cabo la presentación del siguiente Plan de acción:

OBLIGACIONES	TAREA	META	RESPONSABLE	PRODUCTO ENTREGABLE
Formalización y Legalización del Convenio /Contrato	Generación de documentación formal que avale la suscripción de los acuerdos	Recopilar la totalidad de soportes y gestionar los trámites de legalización	La Gobernación de Nariño y la Fundación PROYÉCTATE DAY	Convenio/Contrato (Firmado por todas las partes) Suscripción de Pólizas (Según corresponda) Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)
Presentación del Plan de acción y Cronograma	Planificar las acciones, que se desarrollaran en el marco del Convenio/Contrato de manera sistemática, para su aprobación	Incluir de forma organizada y lógica las obligaciones del Convenio/Contrato, durante el tiempo de ejecución estipulado	Fundación PROYÉCTATE DAY	1 Documento que contiene el Plan de Acción y Cronograma de Actividades 1 Acta de Entrega y /o aprobación. (Debidamente firmada por todas las partes involucradas o soporte de radicación)
Selección del Personal	Realizar proceso de reclutamiento de hojas de vida y selección del personal operativo y administrativo	Seleccionar al personal, garantizando la calidad de los servicios a prestar	Fundación PROYÉCTATE DAY	Presentación de hojas de Vida de Profesionales con sus respectivas certificaciones académicas y laborales
Informes de Gestión	Documentar las actividades administrativas y técnicas, así como la	Cumplir con el 100% de las obligaciones que asumirá la	Fundación PROYÉCTATE DAY	5 Informes parciales (Con soportes)

	evidencia del cabal cumplimiento del Convenio/Contrato	fundación, para el desarrollo del presente Convenio/Contrato		Actas de Entrega (Debidamente firmadas por todas las partes involucradas o soporte de radicación)
Acercamiento inicial en la comunidad	Socializar la propuesta de trabajo con la comunidad víctima del conflicto armado	Lograr un acercamiento inicial con la comunidad, dejando en claro la finalidad del trabajo a desarrollar	Fundación PROYÉCTATE DAY	Evidencias Fotográficas Listados de Asistencia
Selección de la Población	Inscribir a 1280 jóvenes entre los 10 y 17 años, víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño	Lograr la participación de 1280 jóvenes en el proyecto para desarrollar las actividades de trabajo	Fundación PROYÉCTATE DAY	Listado de Participantes Evidencias Fotográficas
Aplicación del Instrumento	Recopilar información referente a la población y su percepción de los estereotipos de género	Determinar el porcentaje de participación y la Percepción de los estereotipos de género en jóvenes entre 10 a 17 años, víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño	Fundación PROYÉCTATE DAY	Instrumento Cuantitativo aplicado al principio del proyecto
Foros	Escuchar las experiencias de las mujeres participantes	Generar un espacio de interacción en el que las mujeres puedan expresar sus percepciones frente a lo vivido y cómo esto se relaciona con su proyecto de vida	Fundación PROYÉCTATE DAY	Evidencias Fotográficas Listados de Asistencia
Mesas de diálogo				
Socialización de experiencias				
Categorización de los estereotipos	Crear listado con los estereotipos de género y los mitos que justifican la violencia	Determinar junto a las participantes cuáles son los	Fundación PROYÉCTATE DAY	Categorización de los estereotipos

Identificación de los mitos que justifican la violencia de género.	de género presentes en la comunidad	estereotipos de género y los mitos frente al rol de la mujer que se encuentran en su entorno		Listado con la identificación de Mitos
Talleres de reconocimiento y fortalecimiento de la autoestima.	Crear espacios de Formación y Acompañamiento	Brindar herramientas prácticas para el autoconimiento y exploración de habilidades para mejorar la autoestima y construir el proyecto de vida a través de estrategias psicopedagógicas	Fundación PROYÉCTATE DAY	Evidencias Fotográficas Listados de Asistencia
Talleres de Arte para fomentar el Empoderamiento				
Formación en Proyecto de vida.				
Acompañamiento Psicológico	Guiar a las jóvenes víctimas del conflicto armado en la regulación de sus emociones para enfrentar la situación de víctimas	Brindar Orientación y apoyo emocional para la reconstrucción y apropiación de sus derechos como víctimas del conflicto armado	Fundación PROYÉCTATE DAY	Listados de asistencia Bitácora de seguimiento Evidencias fotográficas Informes.
Generación de espacios de divulgación, vinculación y socialización de redes de apoyo para promover el intercambio cultural y saberes.	Consolidar alianzas con entidades públicas y privadas	Mejorar el acceso de las mujeres víctimas del conflicto armado a grupos de apoyo y atención.	Fundación PROYÉCTATE DAY	Evidencias Fotográficas Listados de Asistencia Base de datos
Creación de una base de datos de redes de apoyo que promuevan la reparación integral de los derechos de la mujer.				

Aplicación del Instrumento	Recopilar información referente a la población y su percepción de los estereotipos de género	Verificar el Aumento del porcentaje de participación y la Percepción de los estereotipos de género en jóvenes entre 10 a 17 años, víctimas del conflicto armado del departamento de Nariño	Fundación PROYÉCTATE DAY	Instrumento Cuantitativo aplicado al final del proyecto
Presentación de Resultados y Cierre	Llevar a cabo una actividad de socialización de resultados para informar a la comunidad de los resultados obtenidos y agradecer su participación.	Socializar los resultados ante la comunidad	Fundación PROYÉCTATE DAY	Evidencias Fotográficas Listados de Asistencia
Logística durante la ejecución total del proyecto	Proveer toda la logística necesaria para el buen desarrollo de las capacitaciones (Merienda y/o almuerzo, sillas, audiovisuales, salones adecuados), y las actividades en general.	Garantizar al 100% de los talleres, la logística para llevar a cabo el proceso.	Fundación PROYÉCTATE DAY	1 Check List de los materiales e insumos requeridos para la ejecución de cada actividad. Registros fotográficos
Acta de Liquidación e Informe Final	Documentar las actividades administrativas y técnicas, así como la evidencia del cabal cumplimiento del Convenio/Contrato.	Cumplir con el 100% de las obligaciones que asumirá la fundación, para el desarrollo del presente Convenio/Contrato.	Fundación PROYÉCTATE DAY	1 Informe Final Impreso y Digital (Con soportes) 1 Acta de Liquidación Acta de Entrega (Debidamente firmada por todas las partes involucradas o soporte de radicación).

Referencias consultadas

- Ariza, M. D. H. (2017). *Influencia de los roles y estereotipos de género en las percepciones y expectativas académicas y profesionales del alumnado universitario* (Doctoral dissertation, Universidad de Córdoba). Recuperado de: <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/15116/2017000001681.pdf?sequence=1>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación (2013), COMPEs No. 3784 - Lineamientos de política pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado. Colombia.
- Dubs, R. (2002). El Proyecto Factible: una modalidad de investigación. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 3 (2), 0. ISSN: 1317-5815. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=410/41030203>
- Goyes, I., Gallego, A. & Jaramillo, V. (2019). Autonomía económica de las mujeres: un reto para el Estado (Estudio de caso, el departamento de Nariño). *Revista Amauta*, 17(33), pp.119-148. <http://dx.doi.org/10.15648/am.33.2019.9>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Kerlinger, F.N. *Enfoque Conceptual de la Investigación del Comportamiento: Metodología*, Nueva Editorial Interamericana, México, 1979. p. 116.
- Medina, M. y Mosquera, M. (2019). No murió, la mataron: análisis del cubrimiento de feminicidio y violencia de género del diario El Tiempo. Tesis. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.
- Ospina, M. y Montoya, E. (2015). Cambios en los estereotipos de género en la familia. *Textos y sentidos*, (11) 141 - 153. Recuperado de: <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos/article/view/318/306>

Quesada, J. (2014). *Estereotipos de género y usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas y propuestas de intervención didáctica* (Doctoral dissertation, Tesis Doctoral, Universidad de Murcia). Recuperado de: <http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1454.pdf>.

Ramírez, R. F., Manosalvas, M. I., & Cárdenas, O. S. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador. *Revista ESPACIOS*, 40(41). Recuperado de: <http://www.revistaespacios.com/a19v40n41/19404129.html>

ANEXOS

Anexo 1. Cronograma

Categoría	Actividad	Contractual	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6
Legalización	Formalización y Legalización del Convenio /Contrato							
	Presentación del Plan de acción y Cronograma							
	Selección del Personal							
Ejecución del Proyecto	Informes de Gestión							
	Acercamiento inicial en la comunidad							
	Selección de la Población							
	Aplicación del Instrumento							
	Foro “Escuchando a las mujeres víctimas del conflicto armado del Departamento de Nariño”							
	Mesas de diálogo con las mujeres víctimas del conflicto en el Departamento de Nariño “Antes y después del conflicto, violencia de género”							
	Jornada de talleres que fomenten la socialización de experiencias con jóvenes entre 10 a 17 años, en el marco del conflicto armado, evitando la autoculpabilización.							
	Categorización de los estereotipos presentes en la comunidad frente al rol de la mujer.							
	Identificación de los mitos que justifican la violencia de género vinculados al rol de la mujer en el departamento de Nariño.							
	Jornada de talleres para jóvenes entre 10 a 17 años del departamento de Nariño, en búsqueda del reconocimiento y fortalecimiento de la autoestima.							
	Empoderamiento de jóvenes entre 10 a 17 años, víctimas del conflicto armado frente a los roles de género a través del arte.							
	Formación a jóvenes entre 10 a 17 años, víctimas del conflicto armado del Departamento de Nariño, sobre la creación del proyecto de vida a través de estrategias pedagógicas.							

	Acompañamiento psicológico a jóvenes entre 10 a 17 años, víctimas del conflicto armado del Departamento de Nariño.							
	Generación de espacios de divulgación, vinculación y socialización de redes de apoyo para promover el intercambio cultural y saberes de las mujeres víctimas del conflicto armado en el departamento de Nariño.							
	Creación de una base de datos de redes de apoyo que promuevan la reparación integral de los derechos de la mujer.							
	Aplicación del Instrumento							
	Logística durante la ejecución total del proyecto							
Cierre del Proyecto	Presentación de Resultados y Cierre							
	Acta de Liquidación e Informe Final							